



SOMOS EL ORIGEN DE LOS NUEVOS HÉROES



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA LIGA DEL AHORRO

VIGENCIA DE CAMPAÑA: 16 de diciembre de 2021 al 15 de diciembre de 2022

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN: Los clientes menores de edad que cuenten o aperturen una Cuenta de Ahorro Infantil del Banco del Austro y realicen depósitos mínimos de \$25.00 durante la vigencia de la campaña, participan para ganar \$10.000 en efectivo y premios adicionales mediante sorteos a realizarse durante la vigencia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

1. Por cada \$25,00 (veinticinco dólares de los Estados Unidos de América) de depósito en la Cuenta de Ahorro Infantil, a través de los canales habilitados para la campaña, el cliente recibirá 1 oportunidad para participar en el/los sorteos. Los montos son acumulables para el conteo de oportunidades.
2. Los clientes que aperturen una Cuenta de Ahorro Infantil del Banco del Austro y que soliciten su tarjeta de débito de la Banco del Austro-Liga de la Justicia, a partir de la fecha de vigencia de esta campaña, recibirán 10 oportunidades para participar en el/los sorteos.
3. Los clientes que soliciten su tarjeta de débito de la Banco del Austro-Liga de la Justicia, a partir de la fecha de vigencia de esta campaña, recibirán 10 oportunidades para participar en el/los sorteos.
4. Los clientes que realicen su depósito en cheque, podrán recibir sus oportunidades para participar en el/los sorteos, una vez que se efectivice el valor.
5. En caso de que el cliente realice su depósito en los cajeros recicladores, el cliente recibirá sus oportunidades para participar en el/los sorteos en base al monto depositado.
6. Los clientes que reciban giros en su Cuenta de Ahorro Infantil del Banco del Austro recibirán sus oportunidades para participar en el/los sorteos, siempre y cuando los giros se acrediten directamente en la Cuenta de Ahorro Infantil del cliente.



SOMOS EL ORIGEN DE LOS NUEVOS HÉROES



SORTEOS:

1. Banco del Austro realizará el sorteo para definir el cliente ganador de los \$10.000 en efectivo, hasta 30 días después de finalizada la campaña.
2. Banco del Austro realizará sorteos bimensuales donde sorteará diferentes premios entre todos los clientes que cumplan con las condiciones en el momento de cada sorteo.
3. Las oportunidades de participación se contabilizan en los sistemas internos de medición del Banco del Austro, y toman en cuenta a todos los clientes que cumplan con las condiciones establecidas en el presente documento al momento de cada sorteo.
4. Para participar en los sorteos, el cliente debe contar con un saldo mínimo de \$350.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América) en su Cuenta de Ahorro Infantil del Banco del Austro.
5. No hay límites de oportunidades para participar en los sorteos. Las oportunidades y los premios no son transferibles a otros clientes.
6. En el caso de que la persona ganadora del sorteo se encuentre fuera del país, el premio podrá ser entregado a una tercera persona previa presentación de un poder que le faculte tal accionar.
7. Los clientes ganadores de los sorteos, al momento de la entrega de los mismos, deberán entregar su documento de identidad vigente (documento de identidad del menor de edad y de su presentante legal, original y copia) y la copia de la libreta de la Cuenta de Ahorro Infantil del Banco del Austro
8. El Representante Legal del cliente ganador (menor de edad) deberá suscribir el Acta Entrega - Recepción Campaña Liga del Ahorro, como constancia del premio entregado.
9. Los nombres y fotos de los clientes ganadores podrán ser publicados en cualquier medio propio o de terceros, según las necesidades del Banco del Austro.
10. Los clientes que no han reclamado su premio, en un lapso máximo de 90 días posterior a su notificación serán anulados.

De considerarlo apropiado el Banco del Austro se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la presente campaña, los cuáles se pondrán en conocimiento de los clientes por los medios de comunicación de la campaña.